



BELINDA BASILISA RAMÍREZ ESPINOSA, SECRETARIA GENERAL INTERINA DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE (LAS PALMAS).-

CERTIFICA:

Que consultado el Libro de Resoluciones de la Alcaldía obrante en esta Secretaría figura el Decreto número **971/2020**, asentado con fecha diez de agosto de dos mil veinte, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“

DECRETO

Dada cuenta que según Resolución de la Concejalía-Delegada de Obras nº 1997/2019, de fecha 30 de diciembre, se aprobó el expediente, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de la ejecución de la obra denominada “**CUBRICIÓN PARCIAL PARA EL ESTADIO MUNICIPAL DE GRAN TARAJAL**”, expediente número **2019/003330**.

Mediante Resolución nº 791/2020, de fecha 29 de junio, de esta Concejalía-Delegada se designaron a los miembros de la Mesa de Contratación que han de asistir al órgano de contratación.

Visto que con fecha 30 de junio y según Resolución nº 794/2020, Don Antonio González de Armas toma posesión como Funcionario Interino, Técnico en Administración General en el Departamento de Contratación, por lo que se hace necesario modificar la composición de la Mesa ya que el Departamento de Contratación cuenta con un nuevo responsable.

En su virtud, en uso de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente, **RESUELVO:**

Primero.- De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, modificar la composición de la Mesa de Contratación designando como miembros de la misma en el presente procedimiento a:

Presidente:

- **Doña María del Carmen Marrero Hernández (PP).**
- **Sustituto: Don Francisco Miguel Artiles Sánchez (PP).**

Vocales:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: USUARIO PARA PROCESOS AUTOMATIZADOS Ver firma		Fecha: 10-08-2020 12:01:56
El código seguro de verificación de esta copia es 1AE5DD2C80A08D74FD4D204F29827542. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.tuineje.es/publico/documento/1AE5DD2C80A08D74FD4D204F29827542		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 12-08-2020 10:55:54 Ver sello	Fecha de emisión de esta copia: 12-08-2020 10:55:59	

- **Doña Belinda Basilisa Ramírez Espinosa, Secretaria General Interina,** o quien legalmente le sustituya.
- **Doña Amalia Tejedor Cerdeña, Interventora Accidental,** o quien legalmente le sustituya.
- **Doña Lorena María Aguiar Pérez. Personal Laboral Indefinido.**
- Sustituta: Doña Soraya Sánchez de León. Personal Laboral Indefinido.
- **Don José Miguel de Saa Pérez. Personal Laboral Indefinido.**
- Sustituta: Doña Cathaysa Alonso Rodríguez. Personal Laboral Indefinido.
- **Don Juan Manuel Roger Acosta (AMF).**
- Sustituto: Don Vicente García Pérez (PSOE).

Secretario de la Mesa:



- **Don Antonio González de Armas. Funcionario Interino.**
- Sustituta: Doña María Salud Marrero Pérez.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo manda y firma el Sr. Concejal-Delegado de Obras, Christian Cabrera Carmona, por delegación mediante Decreto nº 7/2020, de 9 de enero, en Tuineje. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

"

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el VºBº de la Alcaldía-Presidencia. En Tuineje, FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 10-08-2020 12:01:56
USUARIO PARA PROCESOS AUTOMATIZADOS		
El código seguro de verificación de esta copia es 1AE5DD2C80A08D74FD4D204F29827542. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.tuineje.es/publico/documento/1AE5DD2C80A08D74FD4D204F29827542		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 12-08-2020 10:55:54	Fecha de emisión de esta copia: 12-08-2020 10:56:00	